



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 956
Villavicencio, 30 de julio de 2021

Señores

INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Calle 37 A Carrera 19 C – 26, Barrio Jordán - Paraíso

movilidad@villavicencio.gov.co

Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2020-00071-00
Tipo de Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Demandante: YENNY PAOLA CLAVERA SÁNCHEZ
Demandado: JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ NIVIA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto proferido en audiencia celebrada el día veintiocho (28) de julio de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle nuevamente para que se sirvan dar respuesta al oficio 426 del 26 de abril de 2021, el cual fue enviado vía correo electrónico el día 03 de mayo de la presente anualidad.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez
Secretario
Juzgado 004 Municipal Penal
Juzgado De Circuito
Meta - Villavicencio

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cfdbd7a8956be49eb7b595d71563aa5950f58e199cd29a6920497c91c40baf1**

Documento generado en 30/07/2021 02:37:46 p. m.